
INFORME DE COMISARIO

AÑO 2008

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TAXIMAYLAS C.A.

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2008

A los señores accionistas:

Dando cumplimiento a las funciones de comisario de la Compañía de transporte MAYLAS S.A. y luego de revisar los estatutos financieros, Balances General presentado por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero del 2008 y al 31 de diciembre del 2008, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad general aceptados notifico que:

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que considero necesario, la contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras de balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la empresa al 31 de diciembre del 2008.

Como es de conocimiento de todos los socios nuestra empresa obtienen sus ingresos de las aportaciones de cada socio los mismos que sirven para los pocos gastos de administración que genera la misma.

Los libros sociales, actas de juntas generales y extraordinarias de la empresa se encuentran actualizados.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados y se conservan de acuerdo con las características y naturaleza de la empresa.

Manifiesto que los administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones que se han limitado a lo expuesto.

Informe de Comisario por el año 2008

TAXIMAYLAS C.A

A fin de conocer su solvencia y la capacidad económica, la garantía que tiene sus acciones y acreedores y su proceso de fortalecimiento, he analizado lo siguiente:

CAPITAL DE TRABAJO

El capitán de trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación de una empresa de esta naturaleza, siendo su objeto el Transporte en camionetas en su domicilio del Cantón Gualaceo.

LA SOLIDES PATRIMONIAL

Siendo este el derecho de propiedad que tienen los dueños o socios de la empresa sobre el total de los activos, que en caso según los balances la solidez patrimonial al 31 de diciembre del 2008 es buena y cumple con los parámetros recomendados para este tipo de empresa.

Es prioridad aclarar que los ingresos que existen para la empresa son las aportaciones de los socios, y los mismos son los estrictamente necesarios para cubrir pagos de asesoramiento profesional, útiles varios, impuestos etc.

CONCLUSIONES

Se ha cumplido con la ley de Régimen Tributario Interno, que obliga a mantener la contabilidad actualizada y cumplir con todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales particular que ha sido plenamente cumplido.

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimiento contables.

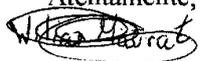
Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la junta General de socios.

Informe de Comisario por el año 2008

“TAXIMAYLAS C.A.

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de nuestra compañía.

Gualaceo, 5 de mayo del 2009

Atentamente,




COMISARIO

Informe de Comisario por el año 2008

“MAYLAS”